



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., 12 de septiembre de 2006.

CIRCULAR No. 278

CC. COORDINADORES DISTRITALES Y DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES I, VI, VII, X, XII, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXXIII, XXXIV, XXXVI Y XL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL P R E S E N T E S

Respecto al proyecto de Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática se les informa que aquellas Direcciones Distritales que no han programado funciones tienen las siguientes fechas disponibles:

- Sábado 30 de septiembre y domingo 1 de octubre
- Domingo 5 de noviembre
- Sábado 11 y domingo 12 de noviembre
- Sábado 18 y domingo 19 de noviembre
- Sábado 25 y domingo 26 de noviembre
- Sábado 2 y domingo 3 de diciembre
- Sábado 9 y domingo 10 de diciembre

Para programar funciones de la obra "Unidad Lupita" se les recuerda que primero deberán comunicarse a la DECEyEC para proponer las fechas tentativas y posteriormente con la unidad habitacional o espacio elegido se acordarán las definitivas. Una vez confirmado lo anterior se le hará llegar por escrito a la DECEyEC la información siguiente:

1. Nombre de la unidad habitacional o espacio programado
2. Domicilio donde se ubica
3. Fecha y hora
4. Nombre de la persona con la que se realizó el contacto en la unidad habitacional o espacio elegido

Una vez realizadas las funciones en su demarcación deberán hacer llegar a la DECEyEC un reporte que contenga la siguiente información:

- Reporte del número de asistentes a cada función
- Percepción de cómo fue recibido el proyecto en diferentes etapas: cuando se propuso al encargado de la unidad habitacional o espacio elegido, durante el desarrollo de las funciones y comentarios recibidos posteriormente.
- Conclusiones, propuestas y sugerencias

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'f' or a similar character, is located in the bottom right corner of the page.



CIRCULAR No. 278

Es importante recordar que los lugares donde se programen funciones deberán contar con un espacio mínimo de 8 X 8 metros para el escenario, así como una toma de corriente eléctrica y un baño para uso del grupo de teatro.

Las funciones se programarán regularmente a las 12:00 P.M. Si los requerimientos del espacio elegido obligan a una función doble en el mismo día, éstas deberán proponerse en domingo a las 11:00 y a las 13:30 horas.

Dos horas antes de cada función deberá estar presente un funcionario de la Dirección Distrital para recibir al grupo de teatro y facilitar el contacto con el encargado de la unidad habitacional o espacio elegido, con la finalidad de resolver los inconvenientes que pudieran surgir para preparar las presentaciones.

La DECEyEC les hará llegar en el camión del Teatro Itinerante los programas de mano para que sean repartidos entre los espectadores, así como libros de la colección Abriendo Brecha para que sean obsequiados al final de las funciones.

Para cualquier duda o aclaración podrán contactar al Ing. Martín Suárez en la extensión 4269.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Ateniéndole
El Secretario Ejecutivo

Lic. Oliverio Juárez González

C.C.P. DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE.
MTRA. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ - CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.- PRESENTE.
LIC. IVÁN HUESCA LICONA.- DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.- PRESENTE.
LIC. FEDERICO GUILLERMO OSORIO ESPINOSA - TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.- PRESENTE.
LIC LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA.- DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.- PRESENTE.
ARCHIVO.